

UN NUEVO REGIMEN POLITICO PARA CHILE

A) Nuestra realidad y el desafío:

1.- A pesar de una transición valorada en el mundo entero, y de los avances sociales y económicos evidentes, es fácilmente constatable que existe una desafección y crítica ciudadana con el sistema, que puede continuar creciendo con una baja de la participación ciudadana y una conflictividad social que puede transformarse en crónica. Dado el nuevo sistema de voto voluntario, existe un riesgo de baja participación, si es que no hay modificaciones sustanciales que convoquen al electorado.

2.- La democracia siempre requiere de su perfeccionamiento y profundización. En la lógica de proceso, se necesita un cambio de nuestro régimen político. Ya ha transcurrido casi un cuarto de siglo del retorno del sistema democrático y la necesidad de una evaluación con un propósito definido es indispensable.

3.-La distancia respecto de la política tiene distintas causas. En este texto nos referiremos a las del sistema político y, dentro de estas, a las más centrales.

4.-El presidencialismo exacerbado se encuentra en proceso de agotamiento. El presidencialismo norteamericano que influyó en el nuestro, está dotado de contrapesos. En Chile no existen esos contrapesos. La centralidad de ese poder presidencial, cuando se debilita, repercute en todo el sistema. Por eso se requiere descentralizar y democratizar más el poder.

5.-El presidencialismo le otorga un fuerte rol al Ejecutivo, pero el Congreso carece de un rol que sea percibido como real e importante por la ciudadanía. A su vez, los partidos padecen del mismo problema; pueden nominar e inscribir candidatos, pero en el hecho y el derecho carecen de algún otro rol efectivo. Se requiere que la "sana y buena" política de Aristóteles tenga un rol. De tal modo que esta pueda responder a las inquietudes de la ciudadanía.

6.-Una de las características de la globalización y la postmodernidad, es el aumento de la diversidad y la fragmentación: las así llamadas "tribus", las redes, las modas singularizadas, las comunidades y otras formas de asociación voluntaria, son parte de esta caracterización de la sociedad contemporánea.

Los partidos políticos constituyen cauces de opinión que, entre otras funciones, jerarquizan los problemas para que sean abordados, pero en el proceso fuerzan una homogeneización interna que, en el pasado, fue facilitada por una fuerte carga ideológica. Trabajar dentro de un partido resulta, en los tiempos que corren, un gravamen excesivo para una mentalidad difusa en todos los ámbitos, que busca gratificación instantánea en la vida personal y realización pronta de enfoques muchas veces estrechos. El deterioro de ciertos niveles de la educación general y la parcelación del conocimiento son factores que van en la misma dirección. También incide para mal la distorsión que provoca la llamada "política de las

cosas” que ha sido ejercida por mucho tiempo y por gobiernos de distintos signos. Esta noción socava gradualmente la idea de pertenencia a un grupo social con el cual todo ciudadano está obligado.

Hay que asegurar la gobernabilidad del país y eso significa participación.

7.-El régimen político chileno, además de ser excesivamente presidencial, se muestra como muy cerrado y es percibido como favorable a las dirigencias políticas. Un sistema así visto, favorece que las falencias y debilidades se desarrollen aun cuando en las elecciones se produce un alto porcentaje de renovación periódica de los elegidos, al menos en la Cámara de Diputados.

Es necesario favorecer decididamente una política de calidad, que valore la ética de la responsabilidad, en que toda autoridad tenga un contrapoder contralor y en que se eliminen decididamente todas aquellas situaciones que distancian a la ciudadanía de la política y las instituciones.

8.-La historia es parte de la cultura de nuestros pueblos. Pero la vida de las sociedades actuales está mucho más marcada por el presente y el futuro. Los hechos de nuestra historia política reciente no han sido vividos por parte importante de nuestra sociedad.

La historia no es suficiente para sustentar un sistema. Ni siquiera la buena historia.

El sistema político debe ser capaz de responder al presente y los desafíos de futuro.

9.-El avance de Chile ha tenido como uno de sus fundamentos la fortaleza de sus instituciones, junto a una política reconocida como de calidad. Ha sido tradicional la valoración de nuestro sistema de partidos. Sin embargo, esta fortaleza, que al final de cuentas es el sustento de nuestra democracia, está en proceso de deterioro.

Abrirse a la realidad es una cualidad central del trabajo político a menos que, al modo totalitario, se pretenda forzarla, con efectos fácilmente predecibles. Por eso quienes suscribimos esta declaración afirmamos que es necesario un sistema electoral que, recogiendo la diversidad, sea capaz de responder a las necesidades de la gobernabilidad. De lo contrario, existe un claro riesgo de frustrar expectativas de mayor y mejor participación.

10. Los demócratas deben asumir su responsabilidad.

Los demócratas tienen el deber de conducir el proceso político. Nadie puede quedarse en una condición de espectador. Los chilenos sabemos que los procesos no son irreversibles.

El desafío es el fortalecimiento y perfeccionamiento de nuestra democracia, sistema indispensable para lograr el desarrollo del país y de nuestra sociedad. La participación y representación de la voluntad ciudadana y la estabilidad democrática, son parte de una tarea de primera responsabilidad.

La tarea es esencialmente patriótica.

B) La magnitud de la tarea. La Reforma Política en Chile.

Dejamos expreso testimonio que el actual sistema electoral en materia parlamentaria ha significado, para algunos, un aporte a la gobernabilidad y se ha comportado de una manera razonablemente proporcional mientras que, para otros, no ha permitido representar democráticamente la voluntad ciudadana.

Sin perjuicio de las diferentes valoraciones de quienes suscriben este documento, es evidente que subsisten graves problemas de inequidad social y económica y de expectativas insatisfechas que inducen actitudes colectivas en grupos que se consideran extraños al sistema. Por ello, quienes suscribimos este documento, estamos convencidos que es necesario abrir cauces de participación que cristalicen el sistema político en una forma comprometida con la necesidad de sustentar un gobierno, del signo que sea, que así nutrido dirija el Estado en una sintonía virtuosa del Parlamento con quienes ejerzan el Poder Ejecutivo.

Chile necesita de más y mejor democracia y eso se traduce en un nuevo régimen político de carácter semipresidencial. Diversos estudios de especialistas y comisiones especiales de la Cámara de Diputados han arribado a ese consenso. Un régimen semipresidencial que separe la institución de la Presidencia (Jefe de Estado) de la de Jefe de Gobierno (Primer Ministro).

Ello implica un Presidente electo por voto universal, con atribuciones exclusivas en las relaciones internacionales, la defensa nacional, y la tuición de una administración pública moderna y profesional, con funciones de moderación y arbitraje político, con facultad de disolver el Congreso una vez en su mandato, y un Jefe de Gobierno propuesto por el Presidente de la República quien deberá contar con la aprobación mayoritaria del Congreso Nacional. Este Primer Ministro se constituirá en el Jefe de Gobierno.

El cambio de régimen político aquí propuesto, además de las reformas que establezcan lo anteriormente descrito, implica las siguientes reformas:

1.- Potenciar y Democratizar el Gobierno Regional y Municipal.

El desarrollo de Chile, la democratización del poder, la participación ciudadana y los cauces para la diversidad, requieren descentralizar.

Esto implica las siguientes medidas concretas:

- a) Elección directa del Presidente del Gobierno Regional.
- b) Elección directa de los consejeros regionales.
- c) Fortalecer las facultades de los Gobiernos Regionales, e incrementar sus recursos.
- d) La creación de los Gobiernos Metropolitanos, donde las ciudades ya han adquirido ese carácter.
- d) Fortalecer el rol fiscalizador de los concejales en los Municipios.
- e) Implementar una norma de responsabilidad fiscal.

Todo esto en el marco de un estado nacional y unitario.

2.- Cambio del actual sistema electoral.

El nuevo régimen político y la nueva realidad requieren de un nuevo sistema, que responda a la crisis de representación, que incluya la diversidad, posibilite la generación de acuerdos para sustentar Gobiernos mayoritarios, que evite la fragmentación excesiva y establezca la existencia de una Oposición con derechos y obligaciones.

Esto conduce a un sistema electoral proporcional corregido, que permita ampliar sustancialmente la representatividad. Alentaremos, junto a otras fuerzas políticas, el estudio de la fórmula que resulte más adecuada para dichos fines.

3.- Potenciar la calidad de la política.

Aquí las tareas son varias, entre otras: transparencia y rol de los partidos; financiamiento público de estos; prohibición de las reelecciones indefinidas en todos los cargos de elección popular; primarias simultáneas y vinculantes; y la obligación de que los partidos sean plenamente democráticos en su práctica interna.

Todo este cambio puede ser el resultado de un proceso y de un conjunto de reformas. Lo importante es no detenerse, sino que avanzar en la construcción de los consensos y las amplias mayorías que cada una de estas reformas requieren. Todo esto marcado por la exigencia de oportunidad y rapidez.

El país requiere de estos cambios, el Presidente de la República, el Parlamento y los partidos políticos deben asumir su responsabilidad. Ahora es el momento adecuado para ello, pues la demora sólo acentuará el diagnóstico y sus peligros. Hemos dialogado y consensuado estos contenidos, lo hemos hecho teniendo en vista el Bien Común de Chile y su pueblo.

Carlos Larraín
Presidente de
Renovación Nacional

Ignacio Walker
Presidente del
Partido Demócrata
Cristiano

Santiago, 187 de enero de 2012.